Año XXXII — Viernes 29 de Abril de 1921 — Núm 9.984

Número suelto 10 céntimos

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELEFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

Granja Escuela de Agricultura
DE PALENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por R. D. del 14 de Agosto de 1919, se convoca a exámenes de ingreso en la escuela de peritos agrícolas establecida en esta Granja, en las condiciones que se hallan expuestas en la tabla de anuncios de este centro oficial. El plazo para la admisión de solicitudes será del 1 al 15 de Mayo y horas de nueve a doce, en la Secretaría de la Escuela.

Palencia 26 de Abril de 1921.—El Ingeniero Director, J. Antonio Dorronsoro.

G. González Alvarez
= OCULISTA =
Mayor principal, 130 al 138
De 11 a 2

E. DIAZ-CANEJA
— Médico-Oculista —
Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción Pública en el
= Hospital Lariboisière de Paris =
Consulta diaria de *enfermedades de los ojos.*—De 11 a 1.
Plaza de la Catedral, 15

NOTA POLITICA

Madrid, 28

LA ACTUALIDAD

Ayer se cumplió en el Congreso el programa trazado por el Gobierno.

Habló primeramente el ministro de Gracia y Justicia, contestando en un magnífico discurso a los oradores que habían impugnado últimamente el proyecto de reforma del Código, y a continuación hizo uso de la palabra el presidente del Consejo, quien encareció el espíritu de unanimidad con que el Gobierno había trazado este proyecto de ley e invitó a las oposiciones a la concordia, para introducir en el mismo las modificaciones que de común acuerdo se estimen pertinentes.

La actitud del Gobierno contrasta con la intransigencia de las izquierdas.

La opinión imparcial censura a éstas.

El dignísimo gobernador de Barcelona ha hecho algunas manifestaciones que vienen a demostrar que la política que se sigue con aquella capital no ha de tener rectificación.

Dijo que los atentados que ahora se cometen son los últimos *coletazos* del terrorismo, pero como se ha de seguir el tratamiento con tanto éxito comenzado, el mal no durará mucho.

Los que creían que la venida a Madrid del señor Martínez Anido significaba disconformidad entre dicho gobernador y el Gobierno, se han equivocado de medio a medio.

La política que se sigue en Barcelona es la que imponen las circunstancias y la que demanda el estado actual de aquella población.

Una rectificación de la labor del señor Martínez Anido sería resucitar el terrorismo.

El Corresponsal

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria de ... a ...—Mayor, ...

Contestando a los catalanes

El precio de los tejidos

El digno presidente de la Cámara da Comercio nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de EL DÍA DE PALENCIA

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 9902 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, se inserta una carta del presidente de la Mancomunidad de tejidos de Barcelona, don Jaime Rial, tratando de la crisis del trabajo, y como dicho escrito, al referirse a la actuación de los vendedores de tejidos de algodón, incurra en afirmaciones erróneas e inexactitudes manifiestas, como presidente de esta Cámara de Comercio y velando por los intereses que me están encomendados, me veo en la necesidad de acudir a la reconocida amabilidad de usted y a su deseo de ilustrar la opinión en los asuntos económicos, para rectificar algunos de los conceptos indicados.

Es indudable que los fabricantes de tejidos de algodón, han realizado bajas en los precios de sus artículos con relación a los exagerados que regían el año pasado, de alguna importancia, pero hay que hacer constar que los almacenistas y vendedores al detall de dichos artículos, se han adelantado a rebajar el precio de estos en proporciones mayores de las bajas obtenidas, con la prudente previsión de que más adelante pudiera acentuarse la baja en mayor proporción; luego resulta inexacta la afirmación del señor Rial de que los vendedores de tejidos quieran ahora aprovecharse de los altos precios a que compraron sus artículos a los fabricantes, puesto que los que se aprovecharon fueron ellos, al fijar precios que no guardaron nunca debida relación con el coste de las materias ni de los salarios, apesar de que los elementos de producción tuvieron un alza exagerada.

No puede pasarse en silencio la afirmación del señor Rial, de que los actuales derechos arancelarios, ya no son suficientes a evitar la entrada de tejidos en España en cantidades exorbitantes, pues esto sobre no ser exacto parece una burla al país comercial y consumidor; pues es sabido de todos que con fecha 26 de Noviembre último, se dictó un R. D. por el ministro de Hacienda señor Rodríguez Pascual, elevando inopinadamente, sin previo informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones y contra todas las prescripciones de la Ley de 20 de Marzo de 1906 que sirvió de base para la actual revisión arancelaria elevando los derechos de 131 partidas del Arancel, entre las cuales se hallan comprendidas casi todas las de la industria textil algodonera, lanera y de sedería en proporciones tan exorbitantes, que hay partidas que se recargan en un 300 por 100, y la que menos duplica el valor de los actuales derechos y mucho más, teniendo presente que éstos se exigen pagaderos en oro o su equivalencia, que para el mes actual se ha fijado por el ministro de Hacienda en un 40 por 100.

Son, pues, inexactas varias de las afirmaciones del presidente de la Mancomunidad de tejidos de Barcelona y son notariamente injustas sus lamentaciones, puesto que la industria textil lanera y algodonera de Cataluña, disfruta en la actualidad de un privilegio, más que de una prudente protección que es la que ningún buen patriota puede regatearla, y a nadie puede culparse de que la industria textil española y singularmente la de Cataluña, no pueda competir con la producción extranjera, aún disfrutando de un régimen arancelario que constituye una barrera infranqueable a los productos similares extranjeros.

Ya saben, pues, los consumidores cuál es la causa verdadera de que no llegue a ellos tan rápidamente como fuera de desear la ansiada baja de todos los artículos y singularmente los que son objeto de esta rectificación.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas, se reitera de usted comosiempre afectísimo amigo q. l. e. l. m.

TOMÁS ALONSO

Las nuevas proposiciones alemanas

Lo que ofrece Alemania a los aliados

Berlín. —El Gobierno alemán ha hecho público el texto de la nota que dirigió al Gobierno de los Estados Unidos formulando nuevas proposiciones sobre la cuestión de las reparaciones debidas a los aliados.

La nota, en resúmen, dice lo siguiente:

«La contestación de los Estados Unidos ha hecho posible el resolver, mediante negociaciones, los problemas pendientes entre la «Entente» y Alemania, antes que la aplicación de las medidas coercitivas por los aliados lo hiciera insoluble.

El Gobierno alemán tiene en su debida estima lo hecho por el Gobierno de los Estados Unidos y ha procurado en las siguientes proposiciones, ofrecer el máximum de todo lo que es posible hacer a Alemania.

Alemania se declara dispuesta, para fines de reclamaciones, a contraer un compromiso total de 50.000 millones de marcos oro a su valor actual, estando también dispuesta a pagar por anualidades calculadas, según su capacidad productiva, hasta la cantidad total de 200.000 millones de marcos oro.

Para esto, Alemania emite inmediatamente un empréstito internacional, tomando parte en él, y el producto de este empréstito será puesto a disposición de los aliados.

Pagará un interés de un 4 por 100 e irá amortizando con arreglo a la capacidad financiera.

Alemania se muestra dispuesta a permitir que los aliados cooperen en la mejora de su situación financiera y económica.

Alemania ayudará con todas sus fuerzas a la reconstrucción de los territorios devastados, mitigando, principalmente la miseria causada por la guerra.

Alemania pone a disposición de la Comisión de Reparaciones 1.000 millones de marcos oro, en la siguiente forma: 150 millones oro en metal oro, plata y divisas; 800 millones de marcos oro en letras sobre el Tesoro alemán, pagaderas en un plazo máximo de tres meses, en divisas y en papel-valores extranjero.

Alemania está dispuesta a tomar a su cargo, si lo estimasen factible los Estados Unidos, las deudas contraídas con éstos por los aliados.

Alemania presenta como garantía las propiedades e ingresos públicos.

De aceptarse estas condiciones, queda Alemania eximida de toda obligación en concepto de reparaciones, y a la vez, liberados en absoluto los bienes alemanes en el extranjero.

De ser aceptadas estas proposiciones, cesarán inmediatamente las sanciones, no sufriendo ninguna restricción la base actual de la producción alemana y siendo admitida Alemania al tráfico mundial.

Alemania acata la decisión de una Comisión internacional de peritos sobre su capacidad de pago.

Si el Gobierno de los Estados Unidos estimara preferibles otras proposiciones distintas de las expuestas en la forma, tendrá a bien manifestárselo al Gobierno alemán, el que acogerá toda proposición que los Estados Unidos le hicieran.

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

El Gobierno alemán está convencido de que la paz y el bienestar del mundo están ligados a una equitativa solución de las reparaciones.»

PROYECTOS DE LEY

La tributación por la riqueza territorial

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Hacienda para que el cuyo fijo de 170 millones de pesetas porque tributa la riqueza territorial, se aumente cada año en la parte correspondiente a la riqueza descubierta por la rectificación de amillaramientos, o declarada voluntariamente en las provincias no catastradas, pero sin exceder el tipo de gravamen de cada sección del que actualmente se aplica a la riqueza rústica y urbana.»

Reforma de la ley de Reclutamiento

Contiene este proyecto en lineas generales lo siguiente:

Se dispone la reducción a dos años, de la permanencia en la primera situación de la reserva activa; se amplía a ocho años la duración en la segunda situación y se fijan ocho y seis años respectivamente, para las situaciones de reserva y de reserva territorial.

En caso de guerra se movilizarán los reemplazos anteriores a 1912 hasta completar el plazo que se fija.

Acordada la incorporación a filas de todos los mozos disponibles, desaparecerá el acto del sorteo anual.

Se establece la instrucción eminentemente práctica y se fomenta el voluntariado.

Se detalla la forma en que habrán de constituirse las Comisiones Mixtas de Reclutamiento y las Juntas Consultivas.

Quedarán obligados a pagar el impuesto militar, los padres o tutores respecto de sus hijos o pupilos declarados prófugos.

Quienes disfruten prórrogas de incorporación a filas o ampliación de prórroga, se sujetarán a la escala en relación con la clase de cédula de vecindad.

La oficialidad de complemento saldrá de la clase de tropa, respondiendo a las necesidades que se fijan en el proyecto.

Los mozos que no hayan cumplido sus deberes militares y quieran emigrar, necesitarán hacer un depósito cuya cuantía estará en relación con la proximidad del año de reclutamiento.

La huelga de los mineros ingleses

Ha sido aplazada la conferencia que debían celebrar los obreros y patronos mineros, después de acordar que el ministro señor Horne, que presidía la reunión, se ponga al habla por separado con las dos partes litigantes para tratar de la forma y cuantía con que el Gobierno podría contribuir al pago de los jornales y los obreros.

Los obreros mineros han publicado una hoja declarando que las proposiciones formuladas ahora por los propietarios son iguales y muy parecidas a las de antes, pues rechazan precisamente los dos puntos sobre los cuales los obreros hacen hincapié, o sea: la mancomunidad de los beneficios y la creación de una Oficina nacional de salarios.

A consecuencia de la huelga de mineros, han sido decididas nuevas restricciones en el servicio del alumbrado.

También se considera como muy próxima una nueva reducción del servicio ferroviario en las grandes líneas.

Lecciones de Francés
RAMIRO ALVAREZ.—Mayor pral., 23.

LAS CORTES

Madrid 28, 10 n.

SENADO

Se abre la sesión a las 3'40, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul los señores Piniés, Prida, Bugallal y Lizárraga.

El señor Esperabé repite el ruego que ha hecho en ocasiones anteriores sobre la situación del secretariado municipal.

El señor Bugallal le contesta que podrá en la semana próxima dar una respuesta definitiva al asunto.

Contesta al ruego que le dirigió ayer el señor Royo Villanova sobre el acta de Gerona, diciendo que estudiará el asunto, ofreciendo a la vez traer a la Cámara los nuevos datos solicitados.

Cree el ministro pue sin perjuicio de examinarse más adelante este caso, no debe de aplazarse la discusión y votación del acta.

El señor Rodríguez se muestra contrario al aplazamiento de la discusión.

El señor Royo repite su argumentación de ayer. Pregunta si no cree el Gobierno que el acta de Gerona debe de anularse debido a las coacciones realizadas por la Mancomunidad catalana, a la que ataca.

El señor Bugallal ruega al orador que no involucre los términos. El Gobierno examina la actuación de la Mancomunidad y si existen esas coacciones tendrán su sanción.

La discusión del acta de Gerona obedece a que existe una particularidad que no estaba prevista por la ley.

El señor Royo insiste en que debe de anularse el acta por las coacciones ejercidas. Cita el hecho de que una vez anularon su acta porque una pareja de la Benemérita estuvo a la puerta del colegio electoral.

El señor Bugallal dice que no hay semejanza en los casos que se citan.

El señor Royo solicita que se aplace toda discusión sobre el acta hasta que no se traigan a la Cámara los documentos solicitados.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno respecto a los elementos monárquicos catalanes, pues parece que las simpatías de aquél son para los regionalistas.

El señor Bugallal: Parece poco oportuno requerir al Gobierno en ese asunto.

CONGRESO

A las 3'40 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Argüelles, Aparicio y Cierva.

Desanimación.

El señor Torres pregunta si el Gobierno aprueba los nuevos tributos impuestos por la Mancomunidad catalana.

El señor Saborit hace al ministro de Gobernación un ruego relacionado con la nueva disposición de la Dirección de Seguridad, sobre la modificación del trayecto que ha de seguir la manifestación obrera el día 1.º de Mayo.

El señor Moreno hace una pregunta sobre el estado de la enseñanza en Santiago.

El señor Romeo expone los enormes abusos que están cometiendo los caseros en Madrid.

Con gran acopio de datos demuestra que algunos pisos modestos por los que se pagaban antes 30 pesetas, se pagan hoy 90 y más.

Afirma que a inmuebles que tienen un valor de diez mil pesetas, se les hace producir como si valieran un millón.

Algunos caseros—afirma—que están emulando a Luis Candelas.

La clase media sufre las consecuencias de este estado de cosas que hace imposible la vida.

Asamblea católico agraria

SOLEMNE SESIÓN DE CLAUSURA

A las diez de la mañana de hoy tuvo lugar en los amplios salones de la Propaganda Católica la solemne sesión de clausura de la Asamblea anual reglamentaria de la Federación católico-agraria de Palencia.

El acto revistió gran brillantez y estuvo muy concurrido.

Presidió la sesión el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, acompañado del gobernador civil, comisario regio de Fomento, comisiones oficiales y junta directiva de la Federación.

Los salones se veían llenos de representantes de los Sindicatos agrícolas.

LOS DISCURSOS

Don Alberto Rodríguez

Primeramente ocupa la tribuna el secretario de la Federación, señor Rodríguez, pronunciando un hermosísimo discurso.

Hecha la presentación de los oradores, ensalza la obra que realiza la Federación, obra eminentemente social, atendiendo con cariño a los intereses económicos de los labradores y obreros del campo.

Se ha preguntado en más de una ocasión para qué sirven los Sindicatos, y yo os he de decir que ahí está la labor realizada por ellos.

La evidencia de los hechos demuestra que esta obra social cumple perfectamente sus fines.

Grandes aplausos acogen las palabras del señor Rodríguez.

Don José Mosquera

Este elocuente propagandista de la Confederación nacional hace uso de la palabra.

En hermosísimos párrafos canta un himno a la iglesia católica.

Ella ha iniciado y sostenido los progresos en todos los órdenes.

Ella señala las verdaderas normas para resolver los problemas sociales en un espíritu de equidad y justicia.

Se ocupa del espíritu cristiano de la obra de la Federación y exhorta a los asociados a inspirar sus actos en esos principios.

Dice que los malos católicos son causa de graves males a la sociedad y perjudican más a ésta que los protestantes.

Se extiende en atinadas consideraciones sobre lo que debe ser la actuación de los buenos católicos en estas circunstancias.

El orador es frenéticamente aplaudido.

Don Matías Alonso

A continuación ocupa la tribuna el muy culto e ilustrado sacerdote don Matías Alonso.

Su bello discurso es acogido con entusiasta aplauso.

Trata de la espiritualidad de la obra social que realiza la Federación católico agraria.

Con gran conocimiento de causa expone las ventajas de la sindicación cristiana y sus efectos beneficiosos para la sociedad.

Analiza el resultado de la labor llevada a cabo por los Sindicatos católicos y sostiene con sólida argumentación cómo esta obra es de verdadera redención.

El señor Alonso fué justamente ovacionado por la concurrencia.

Don Aniano Masa

El comisario regio de Fomento elogió cumplidamente la obra de los Sindicatos Católicos agrarios.

Fué muy aplaudido.

El gobernador civil

Acto seguido pronunció breves frases el gobernador civil señor Santander, dirigiendo un afectuoso saludo a los asambleistas.

Se mostró identificado en absoluto con el espíritu que informa esta maravillosa obra social, baluarte contra el cual se estrellan las ideas disolventes.

(Grandes aplausos).

Nuestro Prelado

Terminó la Asamblea con breves y sentidas palabras de nuestro reverendísimo Prelado.

El señor Barberá se felicitó del éxito de esta labor social inspirada en las doctrinas del Crucificado.

Tuvo frases de aliento para los elementos directores y dió la bendición a los reunidos.

Una clamorosa ovación acogió las palabras del Ilmo. Sr. Obispo.

EL BANQUETE

A la una de la tarde se celebró en el «Restaurant Royal» el banquete de los asambleistas.

En la mesa presidencial se encontraban el consiliario de la Federación don Andrés G. de la Cruz, don Matías Alonso, don Alejandro Nájera, don Ricardo Córtes, don José Marquina, don Alberto Rodríguez y demás miembros del Consejo directivo.

El banquete fué muy bien servido y con arreglo a espléndido y delicado menú, acreditándose más el establecimiento que lo ha servido.

A los postres inició los brindis el director del «Diario Regional» don Justo Garrán, quien felicitó a la Federación de Palencia por sus iniciativas.

Seguidamente hablaron don Alejandro Nájera, don Alberto Rodríguez, don Abilio Rodríguez, don Ricardo Cortes y don Matías Alonso.

Don Alberto Rodríguez se ocupó del concepto cristiano de la propiedad.

El señor Rodríguez Paredes estuvo muy afortunado al tratar de la disciplina que debe existir en los Sindicatos y de la necesidad de que los asociados defiendan con tesón y energía la actuación de dichos organismos.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

En la próxima semana publicaremos dos artículos interesantes sobre la cuestión de arrendamientos y parcelación de fincas, asuntos ambos tratados por la asamblea cuyo éxito ha superado a todas las esperanzas.

Nuestra cordial enhorabuena a la Federación por el resultado satisfactorio de sus deliberaciones y gracias muy expresivas por las atenciones dispensadas a EL DÍA DE PALENCIA.

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Calderón y asistiendo los concejales señores Palomino, Caneja, Martínez, Puertas, Arangüena, Diez Monés, González Revilla, Sánchez, Calvo y Rodríguez, ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal, tratando de los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Declárase desierta la subasta del arriendo sobre sillas en los paseos públicos, acordándose proceder en el término de diez días a segunda subasta y en las mismas condiciones.

Doña Teodosia Moro solicita autorización para reparar la galería de su casa número 34 de la Avenida de Manuel Rivera. Pasó a informe.

Don Laurentino Puertas solicita permiso para colocar en los postes frente a su comercio de la calle Mayor Principal, 7, vitrinas, que igualmente pasa a informe de la comisión.

Se aprueba la instancia de don Hermógenes Sendino en conformidad con lo informado por la comisión de Obras públicas solicitando realizar obras en fincas de su propiedad.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Mayo próximo, consistente en la cantidad de 78.405'10 ptas.

Se dá lectura del programa de festejos para las próximas ferias de Pascuas, y el señor Caneja hace algunas observaciones al mismo, una de las cuales, muy importante, es la de que a dicho programa debiera añadirse la celebración de una fiesta de Enseñanza, a la cual asistieran todos los niños de las escuelas, a cuyas manifestaciones se asocia el señor González Revilla.

Se acuerda, atendiendo a las observaciones del señor Caneja, quede dicho programa de ferias ocho días sobre la mesa para estudiarle convenientemente.

El señor Sánchez alude a una proposición por él presentada hace tiempo, en la que proponía la celebración en Palencia de dos o tres mercados semanales en vez de uno como en la actualidad ocurre, y otra feria allá por el mes de Noviembre, pidiendo que informe la Comisión de Gobierno acerca de su propuesta, a lo cual el señor Monés insinúa que lo que debiera hacer el señor Sánchez, era unirse a dicha Comisión y estudiar con ésta la oportunidad de su proyecto, accediendo el señor Sánchez.

Don Tomás Martínez solicita se le adicione al padrón de vecindad e igual pretensión hace don Alfonso González, concediéndoselo.

Se acuerda conceder a don Pablo Hierro, pesador del impuesto de consumos, la jubilación por él solicitada, de su destino, con 360 pesetas de haber pasivo.

Se aprueba la declaración de prófugos a varios individuos del actual reemplazo, por no haberse presentado al juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

El señor Monés pide se resuelva el expediente sobre el asfaltado del atrio de Nuestra Señora de la Calle, suscitándose un debate en el que intervienen varios concejales, terminando por acordar que el señor alcalde y el señor Monés, nombrados en anteriores sesiones para estudiar dicho asunto, lo resuelvan en justicia y de modo definitivo.

Se acuerda a ruego del señor Monés, que la comisión de Policía rural se ocupe del arreglo de los caminos vecinales que necesiten reparación.

El señor Sánchez censura algunos actos del arquitecto municipal, originándose con tal motivo una discusión entre varios concejales, que en algunos puntos adquiere cariz de avinagrado apasionamiento, sin que por fortuna tuviésemos que lamentar ningún incidente desagradable, terminándose por unas juiciosas palabras del alcalde que a continuación levantó la sesión, a la cual por cierto había asistido bastante público.

-:- LOS FERROVIARIOS -:-

EL BANQUETE DE ANOCHE

En el Restaurant Royal se ha celebrado el banquete con que los ferroviarios del Norte han querido obsequiar al Comité ejecutivo de Valladolid por su labor altamente beneficiosa para la clase, ampliando también el homenaje al celoso jefe de la estación de Palencia don Juan Alsina, destinado a Lérida.

El número de comensales llegaba a 150, figurando empleados de las secciones de la capital, Venta de Baños y líneas de Santander y León, además de los comisionados vallisoletanos.

La comida fué muy abundante y bien servida, acreditándose una vez más el buen gusto de este establecimiento.

A la hora de los brindis, habló en primer término el inspector de contabilidad don Alfredo Lago, dedicando palabras de afecto al señor Alsina, cuya marcha de Palencia sienten los ferroviarios y elogiando al comité ejecutivo de Valladolid por sus gestiones en pró de mejoras para la clase.

A continuación pronunció un breve discurso de agradecimiento por el homenaje que se le tributaba el señor Alsina, quien hizo objeto a la prensa de elogios por haber defendido las justas aspiraciones de los ferroviarios, así como a los compañeros del Comité de Valladolid.

Hablaron después Baldomero González, Agustín Ruiz, Parrilla, Guerrero, Requena, Pérez y Barajas, del Comité de Valladolid, exponiendo sus trabajos y agradeciendo el concurso que les prestaron los compañeros de Palencia.

También pronunciaron entusiastas brindis el jefe de la estación de Baños don Roque López, el maquinista don Jesús García y el maquinista de Amusco Castañeda.

Todos los que hicieron uso de la palabra recomendaron la unión de la clase y hubo alusiones al señor La Cierva, en el sentido de elogiar su actividad y su buena disposición en pró de los intereses de los ferroviarios.

Se dieron vivas al ministro de Fomento.

El banquete terminó a las doce y los individuos del Comité de Valladolid fueron despedidos por sus compañeros en la estación, pues anoche mismo regresaron a su destino.

El acto ha sido muy fraternal, por cuyo motivo felicitamos a sus organizadores y nos unimos al sentimiento que produce a los ferroviarios la ausencia de su digno jefe señor Alsina.

La nubecilla de ayer

A las cuatro y media de la tarde de ayer descargó sobre esta ciudad brevísima pero copiosa lluvia.

La vulgaridad del fenómeno no merece consignarse pero sí conviene anotar la circunstancia de haberse apreciado la causa que provocó esta pequeña aguarradilla.

La gente al ver caer la ansiada lluvia, pensaría—los labradores están de enhorabuena con este chaparrón.—No fuera malo. La sarcástica nube nos echó el agua en donde menos falta hacía, en la ciudad, y solamente en el recinto urbano.

Causa que provocó la lluvia. Durante todo el día hizo calor bochornoso, llegando a 27° a las cuatro de la tarde, temperatura más propia de Junio, y el conjunto de la edificación de la ciudad sometido a tan elevada temperatura durante todo el día, produjo una verdadera columna de aire caliente, que no interrumpida en seis horas por la carencia absoluta de viento, fué condensando el vapor de agua de la atmósfera formando un nimbus sobre la ciudad y provocando la lluvia a continuación, sin más movimiento de la nube que una pequeñísima derivación hacia el Norte hasta su disolución, como se aprecia en la superficie regada.

Llovió desde el paseo del Salón hasta el Cementerio de la línea Sur a Norte y desde el río a la Avenida de Casado del Alisal de Oeste a Este, siendo inapreciable la cantidad en el Salón, litro y medio por metro cuadrado en los Cuatro Cantones, centro aproximado de la ciudad y de la nube y un litro por metro en la estación de ferrocarril, duración ocho a diez minutos. Cantidad aproximada de agua, un millón de litros.

Suponemos habrá sido este el anuncio que la madre Naturaleza nos envía de las lluvias que esperamos a la aparición de Mayo.

UN LABRADOR

Labradores
Hemos recibido los famosos arados
Chattanogas
y piezas de recambio para los mismos.
En la Sucursal de los señores
Múgica, Arellano y C.ª
podéis abasteceros de cuanto necesitéis.
MAYOR PRINCIPAL, 55.—PALENCIA

Pida usted siempre
Cognac BISQUIT
Encargos en Palencia a URBANO SANTOS

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID
Aviso a los novios y novias
Esta casa, por su seriedad y por tener tallr propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.
Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.
Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 5 el gramo.
Cubiertos plata de ley contrastada a 7 pesetas onza.
Bandejas y fuentes de todos los tamaños.
No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo.
Visiten esta casa y se convencerán

Las Flores de Mayo

en la iglesia de La Compañía :: de Jesús (San Francisco) ::

Solemnes cultos que las Hijas de María de Palencia, dedican a su Excelsa Madre en este mes.

Todos los días se hará el ejercicio de LAS FLORES. Por la mañana, a las seis, y por la tarde, a las siete y media los días laborables. Los festivos y los jueves de cada semana, será el Ejercicio a las siete y cuarto, con Exposición del Santísimo Sacramento y Sermón.

Todo el mes, en el Ejercicio de la tarde habrá plática por el P. Director de la Congregación.

El día 31 será la Comunión general a las ocho.

Por la tarde, Sermón, ofrecimiento de Flores y Despedida.

El precio de las subsistencias

Los periodistas se han lamentado ante el señor La Cierva que en estos días se ha iniciado un alza en algunos artículos, entre ellos el aceite, el azúcar y la patata.

El ministro contastó que no tenía noticia de tal subida, y que, desde luego, podía asegurar que por lo que se refiere a los productores, no existía ningún aumento.

Esta es una cuestión que habrá de resolverse poco a poco, y para ello ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio y Agrícolas para que vigoricen su misión en este sentido y ayuden con sus trabajos de inspección la labor del Ministerio.

Federación Internacional Cristiana de ferroviarios

El 6 de abril se ha celebrado en Lucerna un Congreso Internacional de Sindicatos C. de ferroviarios, en el que tuvieron representación los Sindicatos de Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda y Suiza, y adheridos los de Italia.

Señalaron a Holanda para residencia del Despacho de la Federación, y acordaron trabajar porque el mundo entero informe todos sus actos en el espíritu cristiano empezando ellos por apoyar a los alemanes para su restauración y señalando esta nación para celebrar en ella el próximo Congreso.

Ideal Bar Palentino

Primera casa en mariscos y único que cuenta con Cámara Frigorífica

Diariamente se reciben LANGOSTINOS, GAMBAS, QUISQUILLAS, PERCEBES, etc., etc.

Refrescos—Cervezas—Vermouhts—Aperitivos

Exquisito café—Licores—Vinos espumosos—Helados—Chocolates—

—REPOSTERIA—

Mayor pral., 59—IDEAL BAR PALENTINO—Teléfono núm. 15

Noticias

Mañana da principio en el templo conventual de Santa Clara la novena del Santísimo Cristo.

Por la mañana a las diez Misa cantada y por la tarde a las seis Rosario, Sermón, Novena y Gozos cantados.

El vecino de esta capital Justo Pablo ha denunciado en la inspección de Vigilancia que un hijo suyo llamado Lorenzo ha sido maltratado de obra por el dueño de una cantina establecida en la calle Mayor antigua, siendo curado en la Casa de Socorro de varias lesiones leves.

La bandera que enarbolo
en bien de la Humanidad
es la del Licor del Polo
¡Higiene y Salubridad!

En la Casa de Socorro han recibido asistencia médica:

Leonardo Zapatero, de 4 años, herida en el escroto por la picadura de un gallo.

Por el Tribunal de Cuentas se ha dictado fallo absolutorio en las del Ayuntamiento de Palencia, correspondientes a los ejercicios de 1894 al 1895 y 1901 y 1916.

Ante el alcalde de Población de Arroyo han sido denunciados varios vecinos por roturación de terrenos.

Arenillas, cálculos, se disuelven y expulsan bebiendo AGUA de CORCONTE.

En la calle del Conde de Garay fué arrollada por un carro que conducían varios chicos la niña Irene Escapa, resultando con una contusión leve.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el director del «Diario Regional» de Valladolid, don Justo Garrán.

A las Señoras

El lunes próximo, 2 de Mayo, llegará a Palencia la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo, con un extenso surtido de modelos para verano, que exhibirá en el Central Hotel Continental.

El niño Jesús García, de 12 años, fué atropellado por un automóvil en Carrión, resultando con una herida de pronóstico reservado.

Hoy, a las siete y media y a las diez, se continuará proyectándose «La Daga Misteriosa» en el Teatro Principal.

CASA ELADIO SANTOS

LEON

En breve se abrirá al público una Sucursal en la calle Mayor pral., núm. 33, de sus importantes almacenes de Pianolas, Pianos y Música.

En el Noviciado de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad, profesan mañana 15 novicias y vestirán el hábito 9 postulantas.

La guardia civil de Villaumbrales ha denunciado a un vecino por tener una caballería menor causando daños en los sembrados.

Señoras y Caballeros

No visitar ninguna casa sin antes ver el surtido, calidades y precios que presenta la casa de M. POLO en géneros de punto para esta temporada. Inmenso surtido en medias y calcetines de todas las clases.—Mayor pral., 91.

Terciopelos y panas inglesas

Lanas, tusores, esponjas, estambrinas.
Paños y pañetes para abrigos de señora y niños.
Sedas, rasos y rasetes.
«EL IRIS» Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

Puertas de acero

JUAN DONATE Y FRANCO
Sucesor de la S. A. «ECLIPSE».
Plaza del Carmen, 9, 2.°—Teléfono núm. 748.

Agente en esta provincia, D. Alejandro Boadilla, Plazuela de los Doctrinos, 3.

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 29

Una explosión

Telegrafían de Pamplona que ha ocurrido una tremenda explosión en una fábrica de explosivos.

Han sido extraídos de entre los escombros cinco cadáveres.

Se cree que hay sepultados tres más.

Nueva carcel

El ministro de Gracia y Justicia tiene en proyecto lo construcción de una nueva cárcel de mujeres en Madrid.

Anido en Fomento

El gobernador de Barcelona ha estado en Fomento conferenciando con el señor La Cierva acerca de las obras públicas que deben llevarse a cabo en dicha capital para conjurar la crisis del trabajo.

Despachando con el Rey

El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El general Silvestre

El día 4 de Mayo irá a Valladolid el general Fernández Silvestre.

«La Gaceta»

Publica en su número de hoy varias disposiciones de Fomento.

La reforma del Código penal

Las izquierdas persisten en su actitud de mantener el voto particular al proyecto de reforma del Código penal.

Hablando con los periodistas el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que no se explica la actitud de dichas minorías.

Otro atentado

Comunican de Barcelona que en la madrugada de hoy fué vilmente asesinado por unos desconocidos Enrique Auguet, perteneciente al Sindicato libre.

Los agresores huyeron.

El suceso ha impresionado vivamente al vecindario.

De Marruecos

Nos han manifestado en el ministerio de la Guerra que las últimas operaciones realizadas en Marruecos tienen gran importancia para el avance de nuestras tropas en aquel territorio.

Manifestación suspendida

Se ha confirmado oficialmente que la Unión General de Trabajadores ha suspendido oficialmente la manifestación pública de 1.° de Mayo.

Proyecto aprobado

La Cámara belga ha aprobado un proyecto de ley autorizando a las mujeres doctoras en derecho a ejercer la profesión de abogado.

Pronunciamiento militar

Noticias recibidas de Colonia afirman que se prepara en Alemania un pronunciamiento militar, y que los socialistas organizan una contrarrevolución.

Uno que se retira

El Gobierno de Nicaragua ha acordado definitivamente retirarse de la Liga de las Naciones, por no poder pagar la cuota.

Francia y Alemania

Dicen de París que el Gobierno considera inaceptable la proposición de Alemania por los términos ambiguos en que está redactada.

Existe la creencia de que Alemania sólo se propone ganar tiempo.

Pidiendo explicaciones

Comunican de Berlín que se confirma que el embajador de Inglaterra ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, pidiendo explicaciones sobre la nota enviada a Londres.

Anulando un concurso

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden anulando el concurso para la fabricación de calzado de tipo nacional.

PRENSA ASOCIADA

La exportación de embutido

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda a propuesta del ministerio de Fomento, disponiendo se autorice la exportación de embutidos con carácter general y sin limitación de cantidad, quedando sujeta dicha exportación al pago de gravámen de diez pesetas cien kilos de peso neto.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO Y BIOLÓGICO.—ELECTROTERAPIA MODERNA

Mayor pral, 192.—Consulta de 12 á 4.

Instalaciones

de alumbrado eléctrico y timbres, garantidas a precios reducidos.

NICOLÁS DE LOMAS
Mayor pral., 56 y 58.

Suministro a centrales eléctricas de toda clase de material en condiciones de fábrica.

Compro baratas

5.000 botellas bola gaseosa o con máquina usada.—Vendo ocasión máquina Cine; Luis Rodríguez, Cervera de Pisuerga (Palencia).

Ocasión

Se vende automovil seminuevo, doble faetón torpedo, cuatro plazas, marca Peugeot, cuatro cilindros transmisión por cardan. Para verle y tratar con su dueño calle Emperador, núm. 14

SARNA

ANTISARNICO Martí

el ÚNICO que cura sin BAÑO

Frasco 3,25 pesetas. Venta, N. de Fuentes Aspurz e hijo.

Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Se venden

Dos coches omnibus 6 asientos, seminuevos. Una cesta, 4 asientos, en buen estado, y aparejadas, se da barato; para tratar con D. Marcelino Miguel, en Sotresgudo, o D. Miguel Valdivielso, en Villadiego.

Ofrécese

Instalador electricista, para informes, Ramón Miguel, Mayor pral., n.° 107, Palencia.

Se vende

Un carro con cinco mulas enganchadas, un caballo de seis años y uno cerrado. La Palentina. Fábrica de Yeso de Román Larrén

SE VENDE

una cabra de 5 años, con abundante leche; para verla y tratar con Heráclio Ibáñez, en Villavindas de Cerrato.

Cera

Se compra en la fundición de Campanas, Frente á la estación.

Gran Sombrereria y Camiseria

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del pais y extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería—Gorras—Boinas.
Camisería—Cuellos—Puños.
Corbatería—Guantes—Calcetines.
Pañolería—Bufandas de seda.
Billeteros—Carteras—Pitilleras.
Máquinas y hojas de afeitar Gillette.
Gemelos—Indispensables—Chatelains.
Estuches para regalo—Figuras de arte.
Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras.
Guantes—Pañolería.
Carteras—Bolsillos.
Paraguas, etc., etc.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Hotel Inglaterra

María de Molina, núm. 6.—VALLADOLID

Recientemente reformado.

Propietario: Manuel Rodríguez, Antiguo dueño del Hotel de Roma

Espaciosos comedores, calefacción, ascensor, cuartos de baño, teléfono, automóvil a la llegada de todos los trenes.

Unico Hotel en la capital con amplios locales destinados a Garage.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida

GANADEROS

Usad los acreditados «POLVOS DE CORA» para curar y prevenir la roña y sarna de los ganados lanar y cabrío.

Representante general en España. *D. Eugenio Borrero,* Gómez Jaldón, 5, pral, Huelva.

Depositarios en Palencia: N. de Fuentes Aspurz e Hijo, Drogueros.

Publicaciones de LA HORMIGA DE ORO

«EL SIGLO XX y el fin del mundo», según la profecía de San Malaquías. (Segunda edición).—En rústica, 3,50 pesetas.

RAOUL DE NAVERY

"Los crímenes de la pluma"

Traducción de E. P. M.—En rústica 2 pesetas.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 79

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE PALENCIA

Capital Social.
1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
DE VAGONES Y MATERIAL
PARA FERROCARRILES

MÁQUINAS AGRÍCOLAS TALLERES DE FUNDICION
AVENTADORAS · ARADOS · GRADAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.
TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA

La lámpara OSRAM-AZO

siempre fiel a la verdad, se denomina por su consumo *en watios* y no por su intensidad en bujías, como hacen otras marcas con el fin de confundir al público co= afirmaciones inexactas.

La lámpara OSRAM-AZO, tipo de medio watio, se construye de 25 a 2.000 watios y se vende a los precios siguientes:

WATIOS:	25	40	60	75	100	150	200	300	500	750	1.000	1.500	2.000
PRECIO:	4'50	5'40	6'75	8'10	10'80	16'20	22'50	31'50	45 20	54	63	81	100

DE VENTA AL PUBLICO: En todos los buenos establecimientos de electricidad,

DE VENTA AL POR MAYOR: Pablo Zenker, Madrid. Mariana Pineda, 5 Apartado de Correos 325

Grandes viveros de vides americanas

de ANTONIO ALONSO
Salmerón, 1, Logroño
Representante en Baltanás: Julio Gaona.

Camiones alemanes de 4|5 toneladas

Marca "DONAR"

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS.—Regalado, 5, VALLADOLID; Apartado, 33.
Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.

VENTA DE VARIAS FINCAS

Se venden juntas o separadamente varias huertas situadas en el campo de esta ciudad, pago de La Torrecilla (detrás del campo de instrucción) susceptible regarse fácilmente de la acequia del arroyo de Villalobón.

También se vende un censo de 46 fanegas de trigo y 46 fanegas de cebada en el pueblo de Robladillo, partido de Carrión.

Y otro censo de 64 pesetas anuales sobre una casa sita en esta ciudad, en la calle de San Juan.

Y un solar en la calle Niños de Coro, con una vivienda, cuadra y levantados los cimientos en parte para nueva obra.

Para informes y precio dirigirse a don Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, Leòn 13, Madrid.

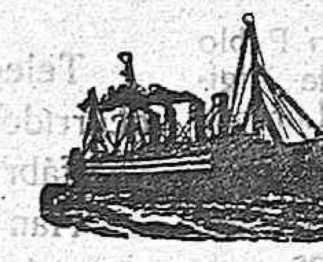

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 5.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes con escala en Nueva York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santandre y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por casas extranjeras.

Atención

¿Quereis comprar con economía? Visitad mi prendería, pues en ella encontrareis camas, jergones, armarios, cómodas, mesillas y muebles usados.—Calle de Juan de Castilla, núm. 9.—Si comprais en esta casa encontrareis gran ventaja.

Paneras en renta

Se arriendan dos magníficos locales, apropósito para paneras o almacenes de granos, sitos en Venta de Baños (los que pertenecieron al difunto Rufino Ibáñez); para tratar con su dueño don Luis Pablo, en Tariego.

Desde hoy queda abierto

al público el taller de herrero al Santo San Pedro para toda clase de obra.—Se vende material de fragua y herramienta y herramientas del campo usadas.—Prontitud y esmero.—También se ofrece un par de labranza y carro a huebra; para informes, Bernardo Pérez.

Se desea comprar

gran cantidad de muebles usados de todas las clases y máquinas de coser, en la casa compra-venta de la calle de Valentín Calderón, núm. 4, junto a la Casa del Paso, donde se reciben avisos.—Alberto Gómez

Se arrienda

Un local de 40 metros de largo por 5 1|2 de ancho, con comunicación a la calle de Don Juan de Castilla. Es apropósito para oficinas o un gran almacén; informará Angel Rodríguez Pastor.

SE VENDEN

140 ovejas emparejadas, nuevas; para tratar con su dueño Narciso Marcos, en Ornillos (Villaturde).

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE

Caldas de Oviedo

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioctivas

Artritismo—Reumatismo—Afecciones del aparato respiratorio—Enfermedades consecutivas de la grippe

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables--Cocina de primer orden--Conciertos--Cinematógrafo
Parque—Varias fondas y casas de huéspedes
Automóvil del Gran Hotel desde Oviedo.—Estación de Caldas
(Ferrocarril Vasco-Asturiano)
Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre.